



CONCURSO HISTORIAS DE NUESTRA TIERRA BASES 2026

CATEGORÍAS

Las categorías para la versión XXXIV del concurso Historias de Nuestra Tierra son las siguientes:

- Cuento (todo público)
- Poesía (todo público)
- Dibujo (estudiantes de enseñanza básica y media)

I. TEMÁTICA

El tema de los cuentos, poemas y dibujos deberá estar relacionado con la vida en las zonas rurales de Chile: experiencias, tradiciones, mitos y/o leyendas de los pueblos y/o del campo chileno. El mundo rural deberá ser protagonista y telón de fondo de cada historia.

II. PLAZOS

Las obras podrán enviarse desde el día **25 marzo de 2026**, a las 10:00 horas hasta el día **10 de julio de 2026** a las 23:59 horas. Sin embargo, este periodo se podría extender, lo que será avisado oportunamente a través de la página web del concurso www.historiasdenuestratierra.cl y por redes sociales.

III. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Debe seleccionar **una** de las siguientes formas para enviar su obra:

A. Online: Ingresar a www.historiasdenuestratierra.cl, llenar el formulario y adjuntar la obra.

B. Papel: enviar por medio de correo tradicional a:

Concurso Historias de Nuestra Tierra
Teatinos 40
Piso 5
FUCOA
Ministerio de Agricultura
Santiago

Además, deberá adjuntar los siguientes datos en una hoja aparte:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Región
- Comuna
- Ocupación
- Teléfono
- Si pertenece a Pueblo Originario
- Cómo se enteró del concurso
- Correo electrónico
- Colegio y curso si es estudiante

IV. JURADO

Para las categorías Cuento y Poesía, el jurado estará integrado por historiadores, etnólogos, escritores, cultores folclóricos y/o docentes relacionados con temas afines y recibirá las obras que entregue un jurado de preselección designado por los organizadores.

Para la categoría Dibujo el jurado estará integrado por ilustradores, artistas, y/o docentes relacionados con temas afines y recibirá las obras que entregue un comité de preselección designado por los organizadores.

El jurado tendrá plena autonomía para decidir si una obra resulta ganadora. Asimismo, podrá reservarse el derecho de declarar desierto el concurso o los premios que estime conveniente, en caso de que las obras presentadas no reúnan las condiciones requeridas.

Respecto del modo en que se asegurará la independencia de juicio de quienes seleccionan, los miembros del comité de preselección y del jurado sólo tienen acceso a tres datos del/la autor/a de cada obra: su edad, su región y su categoría. Así, se garantiza la imparcialidad y la objetividad en la evaluación de las obras, sin que influyan otros factores como el nombre, el género o la trayectoria del/la autor/a.

V. RESTRICCIONES

Podrán participar en el concurso todas las personas que se encuentren viviendo en Chile continental, a excepción de quienes trabajan en Fucoa, en el Ministerio de Agricultura y sus servicios, y sus familiares cercanos.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras (se podrán mezclar cuentos, poemas o dibujos; o bien tres cuentos, o tres poemas, o tres dibujos).

Un mismo participante no podrá concursar por más de una región.

Un participante no podrá postular a otra región que no sea de su residencia al momento de participar.

Un mismo participante no podrá obtener más de un premio nacional. Un mismo participante no podrá obtener más de un premio especial.

Un mismo participante no podrá obtener un premio nacional (primer, segundo o tercer lugar) y un premio especial.

Un mismo participante no podrá obtener un premio regional (primer, segundo o tercer lugar) y un premio especial.

Los trabajos deberán ser escritos en español. No obstante, se podrán incluir palabras en lenguas originarias con la respectiva explicación de su significado.

Posterior al envío de las obras no se aceptarán modificaciones o reemplazos de los documentos enviados.

Los trabajos deberán ser originales (de autoría propia), inéditos (no haber sido publicados antes, en cualquier formato, ni enviados a este u otro concurso). En caso de infringir lo anterior, el participante será descalificado. Este será plenamente responsable por todo tipo de consecuencias, daños o afectaciones a terceros, ocurridas a causa de su falta, y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA)

Las obras presentadas al Concurso Historias de Nuestra Tierra deberán ser de creación original y autoría humana directa del/de la participante.

Se prohíbe el uso de herramientas de inteligencia artificial para la generación total de la obra, entendiéndose por ello la creación íntegra o sustantiva de cuentos, poemas, dibujos o textos explicativos mediante sistemas automatizados, modelos generativos o plataformas de IA, cualquiera sea su denominación o tecnología utilizada.

Sin perjuicio de lo anterior, se permitirá el uso acotado y complementario de herramientas digitales, incluidas herramientas de inteligencia artificial, exclusivamente para fines de apoyo técnico, tales como corrección ortográfica, revisión gramatical, sugerencias de estilo o mejora de redacción, siempre que dichas herramientas no sustituyan el proceso creativo personal ni determinen el contenido, estructura, tono narrativo, imágenes, personajes o desarrollo central de la obra.

Al momento de enviar su obra, el/la participante declara bajo su responsabilidad que esta es original, inédita y de su exclusiva autoría humana, y que no ha sido creada total ni parcialmente por sistemas de inteligencia artificial, salvo en los términos permitidos en el párrafo anterior. Esta

declaración se entenderá aceptada por el solo hecho de participar en el concurso y aceptar íntegramente las presentes bases.

FUCOA se reserva el derecho de utilizar todos los medios técnicos, humanos y tecnológicos a su alcance, incluidos sistemas de detección y análisis asistidos por inteligencia artificial, para verificar el cumplimiento de esta restricción. En caso de que existan indicios fundados de uso indebido de IA en la creación de una obra, FUCOA podrá solicitar antecedentes adicionales al/la participante, o bien proceder directamente a la descalificación de la postulación, sin derecho a reclamo posterior.

La detección posterior de una infracción a esta disposición, incluso una vez otorgado un premio, facultará a FUCOA para revocar dicho reconocimiento, dejarlo sin efecto y ejercer las acciones legales que correspondan, conforme a la legislación vigente.

FUCOA reconoce la existencia y expansión de las herramientas de inteligencia artificial en la vida cotidiana, y no busca desconocer ni prohibir su uso general, sino resguardar el sentido cultural, patrimonial y humano del Concurso Historias de Nuestra Tierra, cuyo objetivo principal es relevar voces auténticas, memorias vivas y relatos nacidos de la experiencia, la imaginación y la creatividad personal de sus participantes.

VI. OBRAS GANADORAS

No se devolverán los cuentos, poemas ni dibujos recibidos. Estos pasarán a formar parte del Archivo de Literatura Oral y Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional de Chile, donde estarán disponibles como material de consulta.

La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito y sin límite temporal o territorial a que los organizadores ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley Nº 17.336, y, especialmente, puedan: editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio, las obras y los datos biográficos de los participantes.

Al participar en el concurso el autor/a acepta que su cuento, poema o dibujo, junto con su nombre y apellidos, comuna de residencia, región y edad, puedan ser incorporados en la edición del libro Antología para ser distribuido gratuitamente.

VII. ENTREGA DE PREMIOS

Quienes obtengan primeros lugares nacionales, regionales, premios especiales y menciones honrosas serán invitados por la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de su región, a una ceremonia de entrega de premios, a desarrollarse durante el primer semestre del año 2027. La fecha será determinada entre FUCOA y la SEREMIA, y deberá ser notificada con anticipación a los asistentes.

Premios monetarios e intransferibilidad:

1. Los premios en dinero serán depositados únicamente en una cuenta bancaria activa a nombre del/la ganador(a), quien deberá proporcionar los datos necesarios en el plazo indicado por la organización, mediante correo electrónico.
2. La falta de entrega de esta información dentro de un periodo que no podrá superar el año siguiente a la versión del concurso en la cual el/la premiado/a se hizo acreedor del reconocimiento, desde el primer requerimiento vía correo electrónico, dejará sin efecto la entrega del premio, el cual no podrá ser reclamado posteriormente.
3. En cumplimiento de las normativas de los entes financiadores del concurso, no se efectuarán depósitos en cuentas de terceros bajo ninguna circunstancia, independientemente de cualquier autorización o solicitud presentada. Esta medida garantiza la transparencia y la correcta adjudicación del premio, acorde a las bases del concurso.
4. Los premios en especies se deberán entregar en la ceremonia de premiación a que se ha hecho referencia al inicio de este título. En caso de que, por razones debidamente justificadas, dicha ceremonia no se realice, el premio deberá ser entregado con modalidad definida en conjunto con el ganador(a) y la organización.

Premios en caso de fallecimiento del ganador/a:

En caso de fallecimiento del/la ganador/a antes de la entrega efectiva del premio, y en caso de tratarse de un premio en dinero, FUCOA tomará un vale vista a nombre del ganador (a), a fin de que este pueda ser cobrado por la sucesión quedada a su fallecimiento, de conformidad a la normativa aplicable.

1. En aquellos casos en que el ganador fallecido hubiere sido menor de edad, los premios deberán ser siempre en especies, las que podrán ser retiradas desde las oficinas de FUCOA, por su(s) tutor(es) legales, o en el lugar y modalidad de entrega definidos en conjunto con tutores/as legales, expresamente aprobados por estos.
2. En caso de tratarse de un ganador fallecido que hubiere cumplido la mayoría de edad, y para el caso que el premio sea en especies, las mismas deberán ser incluidas en su posesión efectiva, y se entregarán a quien sea su heredero único, a su sucesión o a un representante debidamente facultado para dichos fines.
3. Adicionalmente, FUCOA garantizará que el/la ganador/a reciba todos los honores correspondientes a su participación, obra y lugar en la categoría respectiva. Asimismo, se emitirá y entregará el diploma acreditativo a los herederos o personas designadas por su familia, como reconocimiento simbólico.

Consideraciones finales

Las disposiciones mencionadas son esenciales para resguardar la transparencia del concurso y facilitar la correcta rendición de cuentas, evitando cualquier inconveniente administrativo o legal derivado del incumplimiento de las condiciones establecidas.

VIII. PREMIO A LA PARTICIPACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Todo establecimiento educacional podrá optar al Premio a la Participación que consiste en destacar a las comunidades educacionales (estudiantes, profesores, administrativos(as), padres y apoderados) que envíen la mayor cantidad de obras, representando a un establecimiento, **para la categoría de cuento y poesía.**

Premios

Primer lugar nacional: 2 notebooks para el establecimiento educacional.

Segundo lugar nacional: 1 notebook para el establecimiento educacional.

Tercer lugar nacional: 1 notebook para el establecimiento educacional.

IX. PREMIO A DOCENTES

Todo docente podrá optar a este premio. Tiene como finalidad destacar su labor en la difusión de la cultura rural, promoviendo el envío de la mayor cantidad de obras de niños, niñas y jóvenes que se encuentren en educación básica o media. **Solo se consideran obras para la categoría cuento y poesía.**

Primer lugar nacional: 1 notebook para el docente.

Segundo lugar nacional: 1 notebook para el docente.

Tercer lugar nacional: 1 tablet para el docente.

CATEGORÍA CUENTO

PARTICIPANTES

Todo público.

FORMATO

Extensión: máximo dos planas tamaño carta

Fuente: Calibri

Tamaño: 11

Interlineado: 1,15

Margen: normal

Formato: Word (.doc o .docx)

SELECCIÓN DE OBRAS

La categoría se dividirá en autores de dos rangos etarios:

1. Niños, niñas y jóvenes (hasta 14 años*)
2. Adultos (desde 15 años*).

*Se considera la edad al momento de la participación.

El jurado seleccionará por cada grupo etario un primer, segundo y tercer lugar regional. Además, el jurado designará los premios nacionales: un primer, un segundo y un tercer lugar. Los premios especiales (ver sección PREMIOS ESPECIALES) serán elegidos según la temática de la obra. El jurado, además podrá otorgar menciones honrosas si lo considera pertinente.

PREMIOS ESPECIALES

El jurado nacional otorgará premios especiales. A estos premios no se postula; se participa automáticamente según la temática de la obra y el rango etario.

- **Premio especial Pueblos Originarios:** para el cuento que mejor represente los pueblos originarios de Chile. Para la categoría cuento menor y mayor.
- **Premio especial Mujer Rural:** para el cuento que mejor represente a una mujer rural en Chile. Solo para la categoría cuento mayor.
- **Premio especial Tradiciones de Chiloé:** para el cuento que mejor represente las tradiciones, costumbres, saberes, mitos y leyendas de Chiloé. Para la categoría cuento menor y mayor.

PREMIOS

Premios nacionales, menores de 18 años* **

Primer lugar nacional: un notebook.

Segundo lugar nacional: una tablet más un set de 4 libros.

Tercer lugar nacional: una tablet.

Premio especial: una tablet.

Premios nacionales, mayores de 18 años* **

Primer lugar nacional: \$500.000

Segundo lugar nacional: \$300.000

Tercer lugar nacional: \$200.000

Premios especiales: \$200.000

Premio regional, menores de 18 años*

Primer lugar regional: una tablet.

Segundo lugar regional: un set de escritor (3 libros, una mochila, lápiz y una libreta).

Tercer lugar regional: un set de escritor (1 libro, una mochila, lápiz y una libreta).

Premio regional, mayores de 18 años*

Primer lugar regional: \$200.000

Segundo lugar regional: \$150.000

Tercer lugar regional: \$100.000

* Se considera la edad al momento de participar.

** Los ganadores nacionales sólo se harán acreedores del premio de mayor valor.

Todos los ganadores además tendrán como premio un libro donde aparecerá su obra. La publicación estará disponible en formato digital en www.historiasdenuestratierra.cl

RESULTADOS

La lista de ganadores será publicada el **22 de diciembre 2026** en www.historiasdenuestratierra.cl.

CATEGORÍA POESÍA

PARTICIPANTES

Todo público.

FORMATO

Extensión: máximo dos planas tamaño carta

Fuente: Calibri

Tamaño: 11

Interlineado: 1,15

Margen: normal

Formato: Word (.doc o .docx)

SELECCIÓN DE OBRAS

El jurado seleccionará un primer, segundo y tercer lugar regional. Además, el jurado designará los premios nacionales: un primer, un segundo y un tercer lugar. Los premios especiales (ver sección PREMIOS ESPECIALES) serán elegidos según la temática de la obra. El jurado, además podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera pertinente.

PREMIOS ESPECIALES

El jurado nacional otorgará premios especiales. A estos premios no se postula; se participa automáticamente según la temática de la obra.

- **Premio especial Pueblos Originarios:** para el poema que mejor represente los pueblos originarios de Chile.
- **Premio especial Talento Joven:** para el poema que destaque entre los participantes de hasta 15 años.
- **Premio especial Tradiciones de Chiloé:** para el poema que mejor represente las tradiciones, costumbres, saberes, mitos y leyendas de Chiloé.

PREMIOS

Premios nacionales, menores de 18 años* **

Primer lugar nacional: un notebook.

Segundo lugar nacional: una tablet más un set de 4 libros.

Tercer lugar nacional: una tablet.

Premios especiales: una tablet.

Premios nacionales, mayores de 18 años* **

Primer lugar nacional: \$500.000

Segundo lugar nacional: \$300.000

Tercer lugar nacional: \$200.000

Premios especiales: \$200.000

Premio regional, menores de 18 años*

Primer lugar regional: una tablet.

Segundo lugar regional: un set de escritor (3 libros, una mochila, lápiz y libreta).

Tercer lugar regional: un set de escritor (1 libro, una mochila, lápiz y libreta).

Premio regional, mayores de 18 años*

Primer lugar regional: \$200.000

Segundo lugar regional: \$150.000

Tercer lugar regional: \$100.000

* Se considera la edad al momento de participar.

** Los ganadores nacionales sólo se harán acreedores del premio de mayor valor.

La lista de ganadores será publicada el **22 de diciembre 2026** en www.historiasdenuestratierra.cl

CATEGORÍA DIBUJO

PARTICIPANTES

Estudiantes de educación básica y media.

FORMATO

Técnica: libre

Tamaño: hoja de block de dibujo 99 1/8

Párrafo explicativo: en 5 líneas debe explicar qué inspiró la obra que envía al concurso (obras sin párrafo explicativo serán descalificadas).

El dibujo debe ser escaneado o fotografiado digitalmente para ser adjuntado en el formulario de participación (www.historiasdenuestratierra.cl) en formato .jpg o .png.

Se solicita que el participante guarde íntegramente y sin alteraciones su obra, ya que si resultara ser ganador se le pedirá el original.

SELECCIÓN DE OBRAS

El jurado seleccionará un primer, un segundo y un tercer lugar para los alumnos (as) de enseñanza básica a nivel nacional. También seleccionará un primer, segundo y tercer lugar para los alumnos (as) de enseñanza media a nivel nacional. Además, ambos grupos podrán optar a premios especiales (ver sección PREMIOS ESPECIALES).

PREMIOS ESPECIALES

El jurado nacional otorgará premios especiales tanto para los alumnos de enseñanza básica como de media. A estos premios no se postula; se participa automáticamente según la temática de la obra.

- **Premio especial Tradiciones de Chiloé:** para el dibujo que mejor represente las tradiciones, costumbres, saberes, mitos y leyendas de Chiloé. Para la categoría cuento menor y mayor.
- **Premio especial paisaje:** para el dibujo que mejor represente la realidad de un paisaje chileno.
- **Premio especial mitos y leyendas:** para el dibujo que mejor represente un mito o leyenda de Chile.
- **Premio especial talento infantil:** para niños y niñas entre 6 y 8 años.

PREMIOS

Premios enseñanza básica

Primer lugar: un set de dibujo (valor \$100.000)

Segundo lugar: un set de dibujo (valor \$80.000)

Tercer lugar: un set de dibujo (valor \$50.000)

Premios especiales: un set de dibujo (valor \$40.000)

Premios enseñanza media

Primer lugar: un set de dibujo (valor \$100.000)

Segundo lugar: un set de dibujo (valor \$80.000)

Tercer lugar: un set de dibujo (valor \$50.000)

Premios especiales: un set de dibujo (valor \$40.000)

* Se considera la edad al momento de participar.

RESULTADOS

La lista de ganadores será publicada el **22 de diciembre 2026** en www.historiasdenuestratierra.cl

Todos los ganadores además tendrán como premio un libro donde aparecerá su obra. La publicación estará disponible en formato digital en www.historiasdenuestratierra.cl

Las obras serán exhibidas en la página web www.historiasdenuestratierra.cl en Galería, sección Materiales.